



Con-vivencias

Legado metodológico y práctico para la construcción participativa de acuerdos para la convivencia y el vivir sabroso



EL LEGADO
COMISIÓN DE LA
VERDAD



MÁS RAZONES
PARA CREER

COMISIÓN DE LA
VERDAD



Con-vivencias

Legado metodológico y práctico para la construcción participativa de acuerdos para la convivencia

Publicado por:
Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Domicilios de la Sociedad Bonn y Eschborn, Alemania

Deutsche Gesellschaft für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Programa de Consolidación de la paz en Colombia
PROPAZ II
Rebekka Rust
Coordinadora de Programa
Calle 125 # 19-24, office 702
Bogotá, Colombia
www.giz.de/kolumbien

E info@giz.de
I www.giz.de/en

Esta publicación es apoyada por el Programa "Consolidación de la Paz en Colombia" ProPaz II que está siendo implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y sus contrapartes colombianas, por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

Las ideas vertidas en imagen y texto son responsabilidad exclusiva de Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición para cualquier duda o aclaración relacionada con el contenido, favor remitirse directamente con los mismos.

Fotografías/fuentes:

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

Material cartográfico:

Las representaciones cartográficas tienen carácter netamente informativo y no han sido validadas por fuentes del derecho internacional público en lo que respecta a la determinación de fronteras y territorios. La GIZ no garantiza la actualidad, exactitud o integridad del material cartográfico puesto a disposición. No se asume responsabilidad alguna por cualquier perjuicio surgido directa o indirectamente de su uso.

Acuerdos de Convivencia y el vivir sabroso



Con-vivencias

Legado metodológico y práctico para la construcción participativa de acuerdos para la convivencia

Francisco José de Roux Rengifo
Presidente de la Comisión de la Verdad

Saúl A. Franco Agudelo
Comisionado de la Verdad

Sonia A. Rodríguez Torrente
Coordinadora Macroterritorial Nororiente

Lorena A. Corvera Villamizar
Coordinadora Territorial Norte de Santander

Maria Angélica Bueno Cipagauta
Coordinadora del Objetivo de Convivencia

Asesoría y apoyo técnico

Comisión de la Verdad
Equipo Territorial de Norte de Santander
Danuil Salazar
Miguel Grigalba
Mónica Villamizar
Giovanni Florez pasante
Héctor Aristizabal apoyo Psicosocial

Oscar Ivan Suarez
Objetivo de No Repetición

Lorena Fernández
Consultora sistematización GIZ ProPaz II
Investigación, textos y coordinación editorial

Diseño y diagramación

Tatiana Hernandez Territorial Norte de Santander
F. Josué Meridiano Mejía
Analista de diálogo Social Macro Nororiente



“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”

Eduardo Galeano



Contenido

Introducción

Empezar divirtiéndose

Condiciones mínimas para que una metodología sea transferible

Ruta metodológica para la construcción participativa de acuerdos para la convivencia

Fabricando el telar: Construyendo confianzas

Preparándonos para tejer: Fortaleciendo capacidades

El gris también es un color: Reconociendo los conflictos en nuestro territorio

Tejiendo con las fibras de la comunidad: Nuestros acuerdos

Fortaleciendo nuestro tejido: Sostenibilidad del proceso

Compartiendo nuestros saberes: Aprendizajes y lecciones del proceso



Reconocer el trabajo de las comunidades: el inicio de re imaginarnos un presente y un futuro distintos

El proceso de 'Acuerdo por la Convivencia' ha sido una iniciativa en la cual se encuentran y se ven reflejados los objetivos misionales de la Comisión de la Verdad. A partir de los avances presentados en el esclarecimiento de los hechos de violencia, ocurridos en el marco del conflicto armado, de sus impactos sobre comunidades y poblaciones específicas y de la resistencia de estos actores, se han derivado acciones en los territorios orientadas a facilitar un reconocimiento de lo sucedido, de las responsabilidades y de las víctimas, así como a identificar realidades y prácticas que han permitido la reproducción de los conflictos territoriales y a partir de esto, impulsar diálogos y compromisos que permitan generar condiciones mínimas para la coexistencia pacífica

y para la no repetición de aquellos hechos de violencia que marcaron varias zonas del país.

Las premisas de las que parten los procesos para la convivencia y el buen vivir buscan convocar a diversos sectores y actores de un mismo territorio, quienes desde sus diferencias y experiencias propias de vida, puedan aportar a un diálogo plural que permita reconocer la naturaleza y complejidad de los conflictos que han existido y que permanecen en los territorios, y avanzar en la construcción colectiva y puesta en marcha de iniciativas que permitan, de manera dinámica y participativa, prevenir la violencia, reparar el tejido social afectado por la violencia y permitir

que las comunidades encuentren mejores herramientas para resolver sus conflictos y vivir en paz. Construir capacidades para el diálogo, sentarse a dialogar con el otro, recoger la voz de las comunidades, afianzar voluntades de todos los sectores y construir participativamente propuestas para la convivencia y la no repetición del conflicto, constituyen todos elementos centrales de este proceso.

En el caso del proceso en Brisas del Polaco en Ocaña, esta iniciativa de 'Acuerdo por la Convivencia' impulsada por la Comisión de la Verdad se nutre del camino recorrido por las comunidades en su propósito de prevenir la reproducción de los conflictos territoriales y generar condiciones para una convivencia pacífica, intentando contribuir al afianzamiento de estos procesos en el territorio y facilitar su sostenibilidad en el largo plazo. En este proceso hemos validado como Comisión de la Verdad la importancia que tiene el hecho de reconocer, visibilizar y cuidar esas capacidades, sueños y aprendizajes que tiene la comunidad, pero, sobre todo, de entender cómo a través de una variedad de metodologías que activan la participación es posible establecer conversaciones significativas que le hablan a esta región, al Norte de Santander y al país. En otras palabras, es reconocer que Brisas del Polaco es un ejemplo de cómo las propias comunidades son capaces de

reconocer sus problemas, de conversarlos y de re imaginarse presentes y futuros distintos.

Parte del legado de la Comisión de la Verdad se verá reflejado en la posibilidad que sus objetivos misionales trasciendan y que estos procesos efectivamente perduren en el tiempo y contribuyan a evitar la continuidad de los conflictos y a asegurar mejores condiciones de vida para las comunidades vinculadas con estos procesos. El proceso de Brisas del Polaco es una muestra fehaciente de que esto es posible.

Gersón Ivan Arias Ortíz

Director para el Diálogo Social Comisión para el
Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No
Repetición



Introducción

- Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo -
Eduardo Galeano

Los "Acuerdos para la Convivencia" son una metodología de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), que busca favorecer consensos y acciones que promuevan la convivencia en una comunidad, así como facilitar el diálogo para la gestión de conflictos que están afectando la vida colectiva en los territorios. Por medio de acciones de fortalecimiento y cooperación entre las partes, la implementación de este proceso metodológico logró identificar y comprender los factores culturales (prácticas, costumbres y comportamientos) que validan la violencia en el barrio Brisas del Polaco sentando las bases para la No Repetición.

Pese a que los "Acuerdos para la convivencia" se enmarcan en el objetivo de Convivencia de la CEV, son transversales a los cuatro objetivos del mandato (esclarecimiento, reconocimiento, convivencia y no repetición) y se derivan del proceso de esclarecimiento que ha realizado la institución durante los últimos años en regiones como el Catatumbo en Norte de Santander. De ahí, la llegada de la Comisión a un barrio como Brisas del Polaco en Ocaña, fundado y habitado por población víctima de desplazamiento forzado en uno de los municipios con mayor recepción de víctimas del conflicto armado, hecho que ha generado un impacto en las personas y familias debilitando el tejido comunitario y la convivencia.

Cabe mencionar que este proceso se ha ido tejiendo junto a la institucionalidad local y departamental, y a organizaciones acompañantes como la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (UFPSO), el Programa para la Consolidación de la Paz en Colombia, PROPAZ II de la Cooperación Alemana para el Desarrollo, GIZ, la MAPP OEA, Colombia Transforma y la

Fundación para la reconciliación; quienes desde el año 2019 vienen acompañando y fortaleciendo un proceso de prevención de la violencia intracomunitaria con enfoque de convivencia, en donde el municipio de Ocaña se convirtió en un escenario para validar metodologías como el Enfoque Sistémico de Prevención de Violencias¹ en municipios con alta incidencia del conflicto armado, orientado a mejorar la convivencia ciudadana mediante dispositivos de memoria histórica², logrando priorizar este enfoque en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2021-2021.

Sin embargo, en un primer momento la fuerza del proceso estuvo en la articulación institucional, con bajos niveles de participación comunitaria, lo que llevó a la CEV a encontrar la oportunidad de acompañar a la comunidad de Brisas del Polaco en un proceso de fortalecimiento de capacidades y habilidades para el diálogo que permitieron la construcción participativa de "Acuerdos para la convivencia", denominados por la comunidad como Acuerdos para la Convivencia y el Vivir Sabroso. La implementación y sistematización de esta metodología hacen parte del legado de la CEV y se espera que puedan contribuir en la promoción de la convivencia en aquellos territorios que han sido afectados directamente por el conflicto armado y que

exigen garantías para la No Repetición, adaptándola según los contextos y matrices culturales.

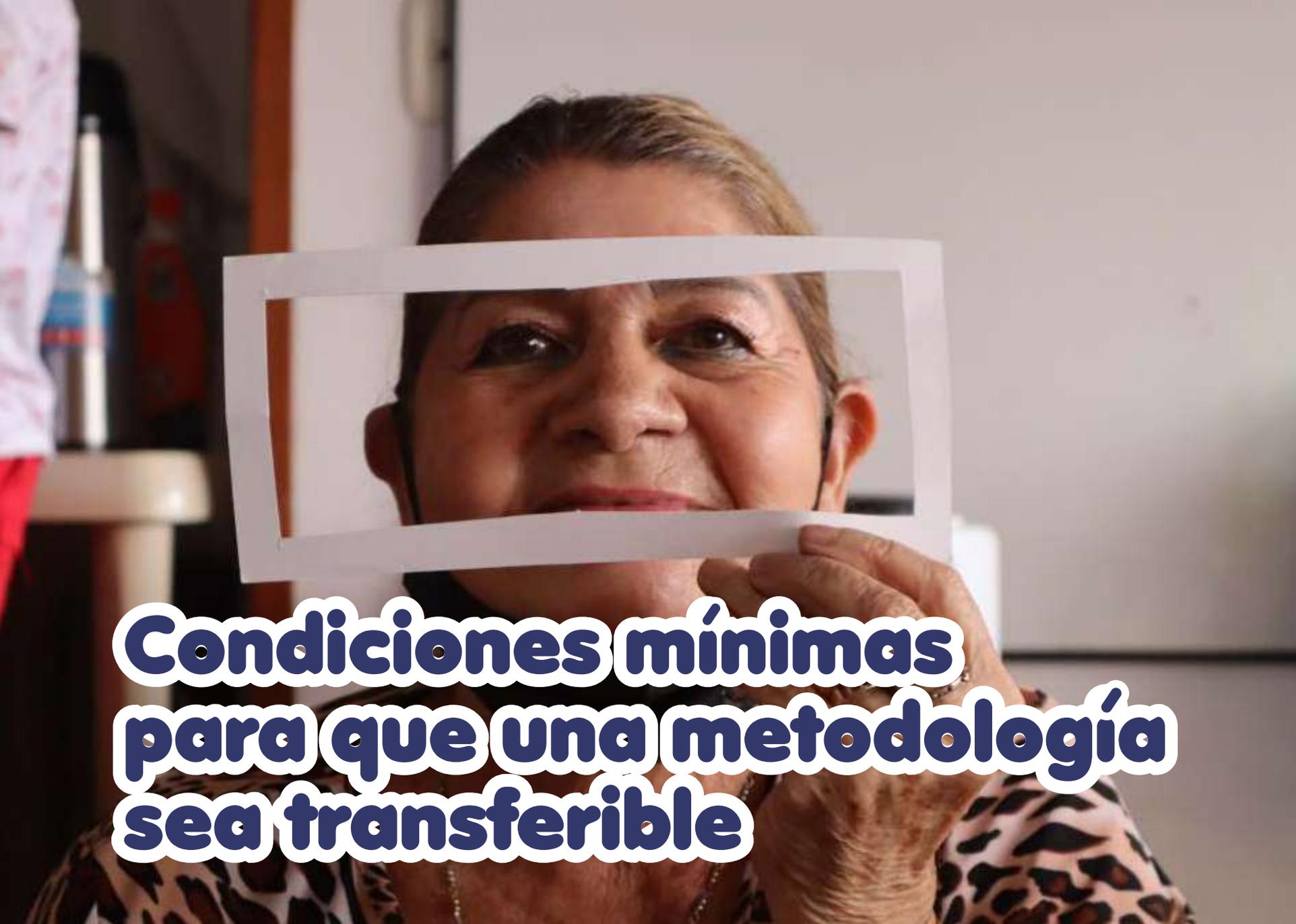
Para la CEV, el legado está constituido por procesos, tangibles e intangibles, producto de la misión cumplida durante su mandato. Por este motivo, la entidad ofrece esta sistematización a la sociedad en general, al Estado, al Sistema Integral para la Paz, a la comunidad internacional, y a las plataformas de relaciones, para que asuman el compromiso de cuidarla y compartirla con otros y otras.

El documento está organizado en cuatro apartados:

- *El primero para empezar jugando y acercarse al proceso de manera desprevénida.*
- *El segundo se refiere a las condiciones mínimas para que una experiencia sea transferible.*
- *El tercero, desarrolla la ruta metodológica para la construcción participativa de acuerdos para la convivencia, aportando algunas herramientas para su implementación.*
- *El cuarto, comparte las lecciones y aprendizajes del proceso.*

¹El Enfoque Sistémico de la Prevención de la Violencia, ESPV2, desarrollado por la GIZ y aplicado en distintos países, trata de dar perspectivas para el entendimiento de la violencia y el diseño de estrategias preventivas, para cada contexto particular; no pretende ser una nueva teoría o concepto de prevención". Luis M. Benítez Páez et al., ¡Mucha Mierda! Manual de Teatro Foro como herramienta para la prevención de la violencia con enfoque sistémico, Gobernación de Norte de Santander, 2018: pág. 16.

²"Aprender del pasado para cambiar el presente" Propuesta para incorporar procesos de memoria histórica vinculados con iniciativas del Pilar 8 de los PATR en las estrategias territoriales de prevención de la violencia <https://t.co/qG6OGTrMZ?amp=1>



Condiciones mínimas para que una metodología sea transferible

Para que una metodología sea transferida a otros contextos y territorios, es importante cumplir con unas condiciones mínimas, las cuales se plantean a continuación:

Viabilidad³

¿Existen condiciones mínimas para iniciar un proceso de construcción participativa de Acuerdos para la Convivencia?

- **Condiciones de seguridad.** Tomar en cuenta aspectos como la facilidad para acceder al barrio, condiciones de las vías de acceso, saber si existe algún control territorial por parte de bandas, pandillas o actores armados, retenes o peajes formales o informales. Otros aspectos que ayudan a analizar la seguridad en el barrio son la hospitalidad por parte de la comunidad, los liderazgos reconocidos y la presencia de oferta institucional en el sector.
- **Impacto.** Considerar el potencial de este proceso para la transformación de conflictos comunitarios. Este criterio pasa por la medición de la voluntad de los miembros de

la comunidad para involucrarse en la definición de "Acuerdos para la convivencia" como una decisión libre de propiciar el diálogo y mejorar las formas de colaboración en su barrio; de tal forma, que las buenas prácticas y lecciones aprendidas pueden llevarse a sectores con características similares.

- **Oportunidad.** Establecer si existen recursos institucionales y comunitarios que pueden servir de base e impulsar el proceso. Es importante definir el potencial comunitario, representado en los y las habitantes del barrio quienes, de manera organizada, pueden desarrollar acciones en favor de grupos poblacionales de especial interés, como los niños, niñas, adolescentes; mujeres y personas de la tercera edad, las personas víctimas del conflicto armado o la población migrante.
- **Receptividad.** Descifrar qué tanta apertura existe en la comunidad para participar en el proceso de construcción participativa de los Acuerdos. Esto se puede determinar a partir de los procesos o acciones desarrolladas o que se tengan previstas por parte de instituciones u organizaciones acompañantes.

³Tomado y adaptado de concepto de viabilidad para la construcción de un acuerdo para la convivencia en el barrio Brisas del Polaco en Ocaña, Norte de Santander. Informe interno del Secretariado Nacional de Pastoral Social, 2019.

- **Condiciones logísticas.** Identificar sitios de encuentro en la comunidad que puedan facilitar el desarrollo de actividades. Tales como el salón comunal, la sede de alguna organización, biblioteca, o centro cultural, etc. Definir la oferta de bienes y servicios que se puedan contratar con la misma comunidad.
- **Participación.** Sondar los niveles de participación que existen en la comunidad para definir la cantidad de personas que tienen tiempo, interés y disponibilidad para involucrarse en las diferentes fases del proceso de construcción de "Acuerdos para la convivencia".

Beneficio

¿Responde el alcance de la transferencia a las necesidades de los destinatarios finales?

Es fundamental partir de una solicitud o necesidad expresa de la comunidad, de un diagnóstico o priorización para trabajar en ese sector, en donde se evidencien los intereses, necesidades y expectativas por transformar sus conflictos y establecer acuerdos para la convivencia comunitaria.

Se pueden consultar fuentes secundarias de proyectos desarrollados por la institucionalidad u organizaciones sociales, así como políticas públicas de seguridad y prevención, tales como el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Modelos de trabajo y metodologías

¿Contamos con modelos de trabajo establecidos y metodologías organizadas?

Es importante contar con insumos que sean fácilmente comprendidos y apropiados por la institucionalidad, organizaciones y personas que vayan a dinamizar la transferencia. Documentos impresos, audiovisuales y/o procesos de fortalecimiento de capacidades ofrecidos por los responsables de la metodología.

Sostenibilidad

¿Perduran las mejoras para la comunidad más allá de la duración de esta iniciativa?

En este punto se propone analizar aspectos tales como:

- **Voluntad política** (aliados estratégicos). Definir si existe interés por parte de la institucionalidad para seguir acompañando el proceso. También se pueden identificar organizaciones acompañantes, representadas en universidades, organizaciones sociales, entidades de cooperación internacional y/o del sector privado, como las Cajas de Compensación.
- **Coordinador/as de convivencia a nivel municipal y departamental.** Definir si existe algún profesional o instancia encargada de dinamizar proyectos y/o acciones de convivencia a nivel comunitario.
- **Formación de quienes implementan y multiplican.** Contar con insumos metodológicos o con la colaboración de alguna instancia que esté dispuesta a formar o intercambiar experiencias con las personas a cargo de la transferencia.
- **Identificar, consolidar estrategias y generar una**

planificación para llevar a cabo los acuerdos. Dadas las características de esta metodología, se sugiere contar con un plan de acción para llevar a cabo los acuerdos, en donde el centro es el grupo dinamizador de la comunidad, rodeado por organizaciones acompañantes.

¡Si hemos comprobado que cumplimos con estos criterios o los podemos fortalecer, estamos preparados para iniciar esta Ruta! En el siguiente apartado se brindan los elementos orientadores para avanzar hacia la construcción participativa de Acuerdos para la convivencia.



Ruta metodológica para la construcción participativa

Esta ruta está diseñada para llevar a las personas, tanto facilitadoras como participantes, a reflexionar sobre las prácticas y costumbres que legitiman la violencia. La propuesta se basa en una transferencia metodológica y ética, en el sentido que las metodologías nos permitirán reflexionar y apropiarse valores fundamentales como la confianza, la solidaridad, la empatía y el respeto por las diferencias, que se convierten en los pilares del diálogo y la convivencia en comunidad.

"La solidaridad y la empatía son directamente proporcionales a la posibilidad de construir confianza, de lanzar ese hilo frágil y delgado hacia la otra orilla, para que cada uno se pueda desarrollar de manera autónoma, con sus creencias, su ideología, su dignidad", con la certeza de que ser mujer, defensor/a de derechos humanos, joven, víctima del conflicto armado, migrante, indígena o campesino/a, no son razones para ser eliminado/a o segregado/a.

La propuesta busca fomentar estos valores a través de la descripción de caminos metodológicos para promover la convivencia y el diálogo, ligados al territorio y sus prácticas cotidianas. Entendiendo que la convivencia implica el manejo y apropiación de espacios físicos y simbólicos para

dar lugar a la idea de comunidad.

El recorrido está inspirado en la *metáfora del tejido*, retomando el concepto del tejido social como entramado de relaciones que se expresa en elementos materiales e inmateriales apropiados y representados por la comunidad en su vida cotidiana. La intención es que esta ruta pueda ser implementada en diferentes contextos y hay un interés en contribuir a la construcción de paz y la convivencia en el Catatumbo, ofreciendo a Ocaña y los municipios PDET, un modelo conceptual y práctico, susceptible de ser usado en la implementación de medidas de prevención de la violencia y promoción de la convivencia contempladas en los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana y en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

Antes de empezar, se hace una especial invitación a considerar en cada una de las acciones y actuaciones, los enfoques de derechos humanos, de acción sin daño, y diferenciales: de género, generacional y étnico. En coherencia con la promoción de condiciones para el diálogo, la convivencia y la construcción de paz.

⁴ Hernán Santacruz Et al., Confianza: colección Futuro en tránsito. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y No Repetición, sf. pág. 45.



Fabricando el telar: Construyendo confianzas

17

Con la elección del territorio y los primeros conflictos comunitarios identificados, se profundiza en su comprensión buscando establecer la relación entre estos conflictos y el conflicto armado interno y creando espacios de relacionamiento entre los actores institucionales y comunitarios claves para el proceso. Lo anterior marca el inicio del proceso y busca fortalecer y/o generar la confianza necesaria para sostenerlo.

La palabra confianza viene del latín. "El prefijo con, significa conectar, consolidar. La raíz fi, que viene del verbo fiar, significa lealtad, fe. Se relaciona etimológicamente con las palabras coherencia, inteligencia, experiencia. Todas ellas palabras de significado profundo, palabras importantes, indispensables". Justamente esta fase busca conectar y consolidar relaciones con la comunidad y los aliados estratégicos (personas y entidades que confían en el proceso y se comprometen a acompañarlo). Allí se hace un recuento del proceso, de los objetivos iniciales y se plantean algunas acciones de diálogo o convivencia que puedan ser estratégicas.

Estas acciones deben validarse o profundizarse a través de un diagnóstico participativo para identificar las principales violencias, actores e iniciativas de convivencia que existen

en el territorio. Esto servirá como insumo para el análisis de viabilidad de los Acuerdos y para la conformación del grupo de diálogo (en el que participan actores identificados en el diagnóstico), quienes avanzarán en las siguientes etapas del proceso.

En su conformación se recomienda lo siguiente:

- *Mínimo 4, máximo 15 personas. El tamaño del grupo debe favorecer el encuentro, el diálogo y la toma de decisiones.*
- *Legitimidad. Personas reconocidas por la comunidad y con habilidades para tender puentes entre las diferentes partes.*
- *Equidad de género. Propiciar la participación de diferentes géneros en igualdad de condiciones.*
- *Diversidad. Personas que representen diferentes experiencias y procesos a nivel comunitario. Jóvenes escolarizados y no escolarizados, por ejemplo.*
- *Intergeneracional. Es fundamental la participación de personas de diferentes edades: niños, niñas, jóvenes, personas adultas y también de la tercera edad. Esto nos permite tener distintas miradas de la realidad y favorece la creatividad.*

Una vez se establece el grupo de diálogo, se propicia el trabajo articulado con los aliados estratégicos, en torno a la definición de un plan de trabajo para avanzar hacia la construcción de "Acuerdos para la convivencia".

⁵Ibid., pág. 35.

Algunas de las metodologías empleadas en esta fase, se presentan a continuación:

Diagnostico participativo

– **Objetivo:** Generar un espacio de confianza con la comunidad e iniciar una primera etapa de diagnóstico participativo que derive en una propuesta de trabajo.

– **Duración:** De 4 a 6 horas aproximadamente. Si este tiempo no es suficiente, se sugiere programar una segunda jornada.

– **Participantes:** Comunidad en general (organizada y no organizada). Niños, niñas, jóvenes, personas adultas y de la tercera edad.

– **Recomendaciones:**

- Incluir a toda la población, especialmente a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores, mujeres, etc.
- Al momento de realizar el mapa, la persona que facilita debe procurar que la discusión grupal se desarrolle sobre lo que aparece en ese momento en el mapa, sin desviarse del tema.

– **Descripción:**

Es una metodología que promueve el diálogo social y el intercambio de saberes. El diagnóstico participativo para la construcción de "Acuerdos para la convivencia" busca que las personas participantes hagan memoria de las afectaciones del conflicto armado reconociendo experiencias de convivencia y resiliencia en medio de estas circunstancias. Se configura como un espacio de encuentro que ayuda a formar la identidad de los y las habitantes del barrio, reconociendo entre todos y todas, posibles escenarios de conflictividad y a su vez, alternativas para su gestión desde lo personal, comunitario y social. También permite conocer las expectativas de la comunidad y aclarar dudas sobre el proceso en general y pasos siguientes.



– **Desarrollo:**

Momento 1. Círculos concéntricos. Se divide el grupo en dos (puede usarse dulces de colores diferentes). Luego se ubica un círculo al interior (dulce verde) y un círculo afuera (dulce morado). El círculo de afuera será el que gire. Cada pregunta tiene 2 minutos.

- Cuénteles a la otra persona qué es lo que más le gusta de vivir en este barrio.
- Comparta cuáles cree que son los principales problemas que tiene el barrio.
- Pídale a la otra persona que le cuente qué ha hecho para promover una sana convivencia en el barrio.
- Lleguen a un acuerdo sobre, ¿qué se puede hacer en el barrio para mejorar la convivencia?

Cada vez que acaban una pregunta se comparten en voz alta algunas de las respuestas, que se van visualizando en una pizarra o papel.

Momento 2. Plenaria. Se invita a abrir el círculo de nuevo para pensar, ¿cuál puede ser nuestro compromiso para seguir promoviendo la convivencia en el barrio y ahora que estamos empezando este proceso de convivencia?

Seguidamente, vamos a tomar un pedazo de lana o hilo de

colores y vamos a buscar a una persona a la que le podamos entregar este trozo de lana contándole cuál es nuestro compromiso y escuchando el de esta persona.



Momento 3. Mapa parlante. Esta es una técnica cualitativa que permite identificar y dar a conocer, en forma gráfica y clara, cuáles son los lugares donde más se presentan conflictos en el territorio y cuáles son los lugares de integración y convivencia. Esta metodología se relaciona con la Investigación Acción Participativa y fue desarrollada por Robert Chambers en la caja de herramientas del

Diagnóstico Rural Participativo–DRP..

Para complementar este diagnóstico inicial se realizará un mapa parlante. Se organiza al grupo en pequeños grupos, dependiendo de la cantidad de participantes. Cada grupo debe contar con una persona que facilite.

Momento 4. Se entrega a cada grupo un esquema del área que se va a mapear (puede ser un croquis del barrio o del municipio). También se facilitan los materiales de trabajo y se hace una delimitación del periodo de tiempo que van a analizar: puede ser el último año o semestre.

Se recuerda la pregunta central del análisis: ¿cuáles son los lugares donde más se presentan conflictos en el territorio?; con otra convención vamos a identificar ¿cuáles son los lugares de integración y convivencia en el territorio?

Momento 5. Una vez finalizada la elaboración del mapa, es necesario repasar con el grupo si no se ha dejado por fuera algún lugar o aspecto importante. Cuando se considera finalizado, se escribe sobre el mapa los nombres de las personas participantes y su edad.

***Nota:** este mapa será un insumo importante tanto para el

diagnóstico como para la caminata exploratoria que se realizará más adelante.

Teatro Imagen

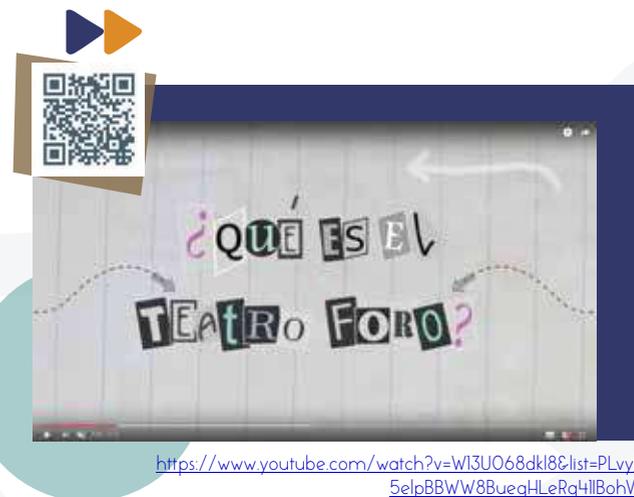
– **Objetivo:** Priorizar los temas que el grupo quiere trabajar a partir de la selección de las imágenes que para los y las participantes, son más representativas y significativas en cuanto a los conflictos comunitarios.

– **Duración:** 4 horas.

– **Participantes:** Personas de todos los géneros y edades.

– **Recomendaciones:**

- Realizar juegos y ejercicios para preparar el cuerpo antes de iniciar el ejercicio de Teatro Imagen.
- Para ampliar esta información y conocer otras técnicas del Teatro Foro se sugiere consultar el Manual ¡Mucha mierda! Manual de Teatro Foro como herramienta para la prevención de la violencia con enfoque sistémico, Programa de Apoyo a la Construcción de Paz en Colombia ProPaz I, de la Cooperación Alemana para el Desarrollo, GIZ, 2019.



– **Descripción:** El Teatro Foro es una variación del teatro tradicional, que involucra al público en la Obra invitándoles a que hagan parte de la historia, interviniendo en el momento en que se presenta un conflicto entre los personajes. Esta intervención les convierte en espectadores o espectatrices porque asumen un papel activo en la situación y contribuyen al debate⁷. Por su parte, "el Teatro Imagen es una técnica subsidiaria del Teatro Foro, y quizás la más básica e importante de las propuestas por Augusto Boal. En esta, se exploran imágenes de lo que les acontece a las personas con las que se está trabajando".

Es el grupo el que elige las imágenes más significativas e

importantes que han de generar la reflexión. Existen variedad de ejercicios que facilitan la composición de imágenes, a manera de fotografías 'congeladas', a través de las cuales las personas mostrarán lo que viven o han vivido, lo que sienten o han sentido, o los problemas y conflictos que les afectan o han presenciado.

– **Desarrollo:**

Momento 1. El espejo. Para iniciar deben definir quién será el espejo; la persona que asume este rol debe imitar las acciones y gestos de su pareja. Se pueden dar sugerencias para la persona que está frente al espejo; por ejemplo, comiendo, viajando, en cine, entre otras. Pasados unos minutos se pide el cambio roles.

Momento 2. La galería (estatuas). Se define quién será escultor/a y quién escultura. El/la escultor/a debe crear una obra de arte usando como material principal el cuerpo de la otra persona, que representa su escultura. La prepara para presentarla en una galería o en un museo. Cada escultor/a al terminar su obra le da un nombre que represente una situación de violencia, conflicto o injusticia en su comunidad o en su vida.

Momento 3. Completar la imagen. Se distribuye el espacio

en dos. Todo el grupo se ubica a un lado del espacio, y la otra parte será el escenario. Quien facilita, menciona un lugar que puedan identificar fácilmente y lo comparte con los y las participantes. Por ejemplo, un colegio o una plaza de mercado. Se pide a un/a voluntario/a que pase adelante y se convierta en escultura, mostrando algo típico de ese lugar.

Posteriormente, van interviniendo las demás personas, una por una, hasta completar la imagen. Quienes forman parte de la imagen no pueden hablar. Quedará un grupo fuera de la escena para observarla y compartir qué ven, qué transcurre allí, qué personajes identifican. Descongelan, se sacuden los personajes y se inicia otra imagen, ahora contextualizando un tema específico; por ejemplo, conflictos intracomunitarios.

Momento 4. La fotografía. Se pide a las personas participantes que, a partir del ejercicio anterior, recreen en grupos de 4 a 5 personas, 3 'fotografías' que representen problemas, conflictos o diferencias entre vecinos, aquellos aspectos que sean las más usuales del contexto en donde viven. A partir de estas imágenes se escogen los temas que queremos trabajar porque son los más representativos para la comunidad.

Círculos de la verdad

- **Objetivo:** Favorecer la confianza del grupo a través de un proceso de comunicación alternativa, basado en las prácticas tradicionales de diálogo y "sanación" de las comunidades indígenas de diferentes partes del mundo.

- **Duración:** De 2 a 3 horas.

- **Participantes:** Personas mayores de 18 años que deseen participar voluntariamente en el espacio.



- **Recomendaciones:** Los círculos de la verdad requieren disposición para escuchar, compartir, comunicarse con respeto y en confianza, en condiciones de igualdad y reconocimiento de quienes comparten el espacio.

- **Descripción:** En el marco del Proyecto PaZalo Joven Un legado para la Reconciliación y la No Repetición, se adelanta la metodología denominada "Círculos de la verdad". Un proceso de comunicación alternativa, basado en la igualdad, respeto mutuo, seguridad, confianza e Integralidad, como elementos claves para aportar a la Reconciliación y la No Repetición.

Estos Círculos hacen parte de la propuesta Generación V+, una red de apoyo ciudadano, integrada por jóvenes y comunidades educativas de todo el país que, promueve procesos pedagógicos y de movilización con la sociedad colombiana para comprender el valor de la verdad en el marco de la justicia transicional. A nivel



es apoyada por la Fundación para la Reconciliación a través del proyecto PazAlo Joven.

- **Desarrollo:**

Momento 1. Escuchar (lógica de los sucesos)

- En el espacio hay dispuesto un mandala de colores, ambientado con aromas suaves y en el centro un Tótem de la palabra. Alrededor se organizan las sillas en las que los participantes se ubicarán a medida que van llegando.
- Se explica el sentido del Tótem como símbolo que representa el poder de la palabra, dejando

claridad que este permanecerá en el centro del mandala. Esto quiere decir, que quien tome el Tótem tendrá el poder de la palabra y mientras tanto, las demás personas se disponen a escuchar atentamente.

- Esto permitirá que pueda circular la palabra.

Momento 2. Reconocer (lógica de los significados)

- Cada participante se presentará diciendo su nombre y respondiendo a la pregunta: ¿Cuál es la verdad más bonita que le han dicho en su vida?
- Se van consignando algunas de las respuestas para hacer una devolución o reflexión al respecto.

Momento 3. Comprender (lógica de la superación)

- Después del ejercicio anterior se invita al grupo a avanzar hacia una reflexión sobre los retos de la construcción de la paz, a partir de la pregunta: *¿Creen que para alcanzar la paz necesitamos conocer la verdad? ¿Cuál es el mayor problema*

u obstáculo para construir verdades en nuestro país? ¿Y en nuestra comunidad?

Momento 4. Transformar (lógica de la sanación)

- Finalmente se pregunta ¿Qué podemos hacer nosotros para construir verdad?
- Para el cierre, la persona que facilita invita a las personas participantes a decir una frase que exprese su sentir o aprendizaje de la jornada.

**Nota:* el registro de las actividades de manera escrita o visual, puede ser un insumo importante si la institucionalidad o el equipo facilitador quiere sistematizar la experiencia.

La Fundación para la Reconciliación es una organización de la sociedad civil fundada en el año 2003 con el fin de promover la cultura ciudadana del cuidado, el perdón y la reconciliación. Para más información consultar <https://fundacionparalareconciliacion.org/>

"Un mandala es un símbolo espiritual y ritual, en las religiones hindúes, que representa el universo y cuyo nombre sánscrito significa círculo. En su uso general, un mandala se ha transformado en un término genérico para cualquier diagrama, símbolo o patrón geométrico basado en un círculo o cuadrado, con formas geométricas concéntricas. Un mandala es un diagrama cósmico que nos recuerda nuestra conexión con el infinito". Luciano Fritzler. <https://designificados.com/mandala/> *Página consultada el 20/10/2021*



**Preparándonos para tejer:
Fortaleciendo capacidades**

Esta fase del proceso se fundamenta en la importancia de las relaciones para la construcción de paz y es desarrollada a través de un proceso de fortalecimiento de capacidades para el diálogo basado en cuatro habilidades principales: analíticas, emocionales, para el diálogo y comunicativas.

Emocionales. La centralidad está en la escucha. Implica prestar especial atención a los siguientes elementos: la energía de la escucha (actitudes y disposición para escuchar); la escucha asertiva (capacidad de empatizar con lo que escucho); la energía del habla (a partir de la escucha atenta, disponerse a responder).

Analíticas. La centralidad está en el análisis crítico de la realidad. Ese análisis crítico se construye a través de tres elementos: lectura del contexto (importancia de la información que consultamos y las redes a las que accedemos); indagación de fuentes (avanzar en el registro de información); contrastación para hallar certezas (no quedarse con una sola fuente, buscar en otros medios).

Comunicativas. La centralidad está en el diálogo para generar confianzas. Tiene tres elementos: construcción de confianzas (generar credibilidad y cercanía entre las personas participantes); despolarización (prevenir las

divisiones entre "ellos y nosotros", o el desconocimiento de la legitimidad de la otra persona); el tratamiento diferenciado de los actores (tener en cuenta los enfoques: generacional, de género, y de Acción sin Daño, para diseñar actividades diferenciales).

Estas habilidades favorecen el desarrollo de un proceso de diálogo generativo, a través de cuatro movimientos: *descarga, debate, diálogo y creación conjunta.*

Habilidades emocionales

(Siempre piensan en los demás). La pregunta que los caracteriza es: ¿qué tenemos que hacer para que todas las partes en tensión se sientan en paz y reconocidas?

Habilidades analíticas

("Cabeza fría"): La pregunta que los caracteriza es: ¿por qué se presenta este tipo de conflicto?

Habilidades para el diálogo

(Entienden el diálogo como proceso). La pregunta que los caracteriza es: ¿cómo podemos llegar a un acuerdo entre todos/as?

Habilidades comunicativas

Es la forma de comunicar lo sucedido. La pregunta que los caracteriza es: ¿cómo contamos lo que está pasando sin generar polarización o estigmatización?



Algunas de las metodologías empleadas en esta fase, se presentan a continuación:

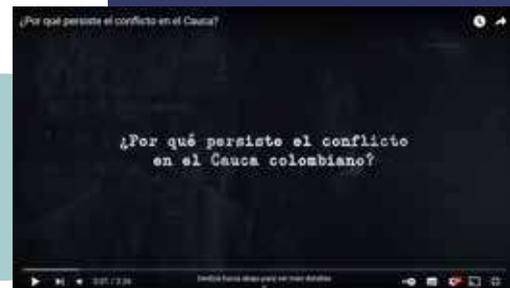
Trabajo colaborativo virtual: Formación en comunicación asertiva

- **Objetivo:** Fortalecer las habilidades de comunicación asertiva del grupo de diálogo para la construcción de acuerdos a partir de los contextos locales.
- **Duración:** De 2 a 3 horas.
- **Participantes:** Grupo de diálogo.
- **Recomendaciones:**
 - Se debe garantizar que todos puedan ingresar a Google Meet (a través de un equipo de cómputo o instalando la App en su celular)
 - Se sugiere el envío previo de tutoriales y garantizar el servicio de recargas para las personas que lo requieran
 - En caso de necesitar un recurso audiovisual para el momento 2, se propone este video: "¿Por qué persiste el

conflicto armado en el Cauca?

- Todas las actividades requieren notas en Jamboard.

<https://www.youtube.com/watch?v=ljrbXPnpTnY>



- Descripción:

Esta es una modalidad de facilitación de procesos que ha entrado en auge a raíz de la pandemia. El trabajo colaborativo virtual, aunque tiene un carácter remoto, nos pide no renunciar a los principios básicos de la facilitación buscando potenciar la conversación humana a través de las tecnologías de información y la comunicación.

A la luz de estas reflexiones y de las posibilidades que ofrecen las distintas plataformas, existe la opción de desarrollar los procesos de fortalecimiento de capacidades

combinando el modelo presencial con el virtual. Aquí se presenta un modelo de actividad desarrollado en la plataforma Google Meet.

- Desarrollo:

Momento 1. Bienvenida y encuadre. Recibir a cada participante mencionando su nombre y sintonizando el momento con la coyuntura actual.

- Ir mencionando el nombre de la persona que ingresa
- Poner el video e invitarles a pensar en la temática
- La Escucha Activa
- Imaginar el futuro.

<https://www.youtube.com/watch?v=ljrbXPnpTnY>



Momento 2. Ejercicio práctico. Se presenta un testimonio

en video y se realizan las siguientes preguntas relacionadas con las habilidades principales para el diálogo:

- Analítica: ¿cuáles son los hechos que se narran?
- Emocional: ¿Qué emociones o sentimientos identifica?
- Escucha/comunicación: ¿Qué valores se manifiestan en el relato? ¿Se reconocen intenciones?

Tomar nota en la plataforma Jamboard.

Momento 3. Aproximaciones a un proceso de escucha activa: Los desarrollos recientes de este tema, nos ayudan a establecer que para alcanzar la escucha activa es necesario el desarrollo de estas cinco habilidades:

- 1. Escuchar el contenido.** Definiciones, relatos, estadísticas, ideas y lógica.
- 2. Escuchar la intención.** Descifrar la intención para valorar el contenido del mensaje.
- 3. Valorar la comunicación no verbal.** El cuerpo y las señales que emite la persona se deben tomar como un contenido que tiene la misma importancia que la palabra.
- 4. Controlar su comunicación no verbal y los filtros emocionales.** Balancear las propias emociones y

reacciones, ayudará a la otra persona a transmitir mejor su mensaje.

5. Escuchar sin juzgar. No hacer juicios de valor sobre la persona o sobre el mensaje, también favorece la comunicación.

Momento 4. Trabajo en pequeños grupos. Organizar tres grupos en la plataforma. Se busca que en cada grupo un participante haga un relato de una parte de su vida y los demás estén atentos para identificar las actitudes presentadas anteriormente con base en las preguntas:

- Analítica: ¿cuáles son los hechos que se narran?
- Emocional: ¿qué emociones o sentimientos identifico?
- Escucha/comunicación: ¿qué valores se manifiestan en el relato?

Momento 5. Plenaria y aprendizajes. Presentar al grupo amplio las reflexiones de los diferentes grupos, haciendo énfasis en los aspectos claves del proceso.

Cerrar el espacio con una sencilla ronda a partir de la pregunta *¿Qué aprendizaje me llevo de la jornada de hoy?*

Comunicación participativa

- **Objetivo:** La comunicación participativa hace referencia a un enfoque centrado en el acceso y participación de la comunidad en la producción y desarrollo de contenidos sobre los procesos que se desarrollan en el territorio.

- **Duración:** 4 a 6 horas (esta es la duración promedio de cada uno de los momentos).

- **Participantes:** Grupo de diálogo liderado por los y las jóvenes.

- **Recomendaciones:**

Esta herramienta metodológica se concretó en un medio de comunicación alternativo, que fue el periódico comunitario "Brisas de Paz". Un espacio de diálogo y creación conjunta que permite a una comunidad convivir y asumirse como ciudadanos corresponsables de su presente y su futuro.

Sin embargo, cada comunidad y territorio pueden escoger el medio que responda a las características del proceso, y a los intereses, necesidades y expectativas del público objetivo. Por ejemplo, un periódico mural, programas de radio, podcast, blogs, entre otras alternativas físicas y digitales.

Para conocer el periódico Brisas de Paz le invitamos a escanear el código QR.



- **Descripción:**

Basados en los desarrollos de la comunicación participativa, se trata de fortalecer capacidades para la producción de medios comunitarios a los cuales cualquier persona pueda tener acceso, para su información, educación, entretenimiento, cada vez que lo requieran. Son medios que promueven la participación de la comunidad en distintas etapas: *planeación, generación de contenido, diseño, producción y difusión.*



- **Desarrollo:**

Momento 1. Producción de contenido. A partir de dos preguntas:

- ¿Qué queremos comunicar? y, ¿cómo queremos hacerlo? Se puede definir una propuesta para fortalecer capacidades.

Momento 2. Definir el objetivo del medio de comunicación alternativo. En el ejemplo que estamos presentando, el objetivo definido fue: "a partir de la memoria histórica fortalecer la identidad comunitaria".

Momento 3. Posibilidad de producir contenido y que sea difundido. En este momento el grupo de diálogo debe fortalecer y/o generar capacidades para aprender a narrar lo que quieren contar.

Uno de los géneros que se puede elegir es la crónica. A continuación le invitamos a leer la crónica escrita por Alfredo Molano.

Quibdó es a la vez dos ciudades: una hecha de tabla y otra construida de cemento armado: la primera, popular; la segunda, hecha para derrotar la selva, que no da el brazo a torcer: renace en los techos, se prende en las paredes; cualquier resquicio es aprovechado por líquenes, helechos, yarumos, para cumplir su deber natural. Las calles son estrechas para que, salvo a mediodía, haya siempre un lado de sombra por el cual no hay necesidad de paraguas, un artilugio que todo el mundo lleva, contra la lluvia o contra el sol.

Si las NBI se estimaran por paraguas per cápita, quizá solo Isthmina le ganaría el primer puesto a Quibdó. Tiene fama de ser una ciudad con el más alto índice de corrupción administrativa. De los acaldes no se pregunta qué han hecho, sino cuánto tienen. Quizá Zulía Mena, la actual mandataria, escape a la regla y siga de blujines y viva en una casa de tabla... **Alfredo Molano B.**

Otro de los elementos de comunicación que se puede explorar e implementar es la caricatura: *Este es un medio poderoso para informar, denunciar, criticar, concientizar y liberar.*

Caricaturas de Yeyo



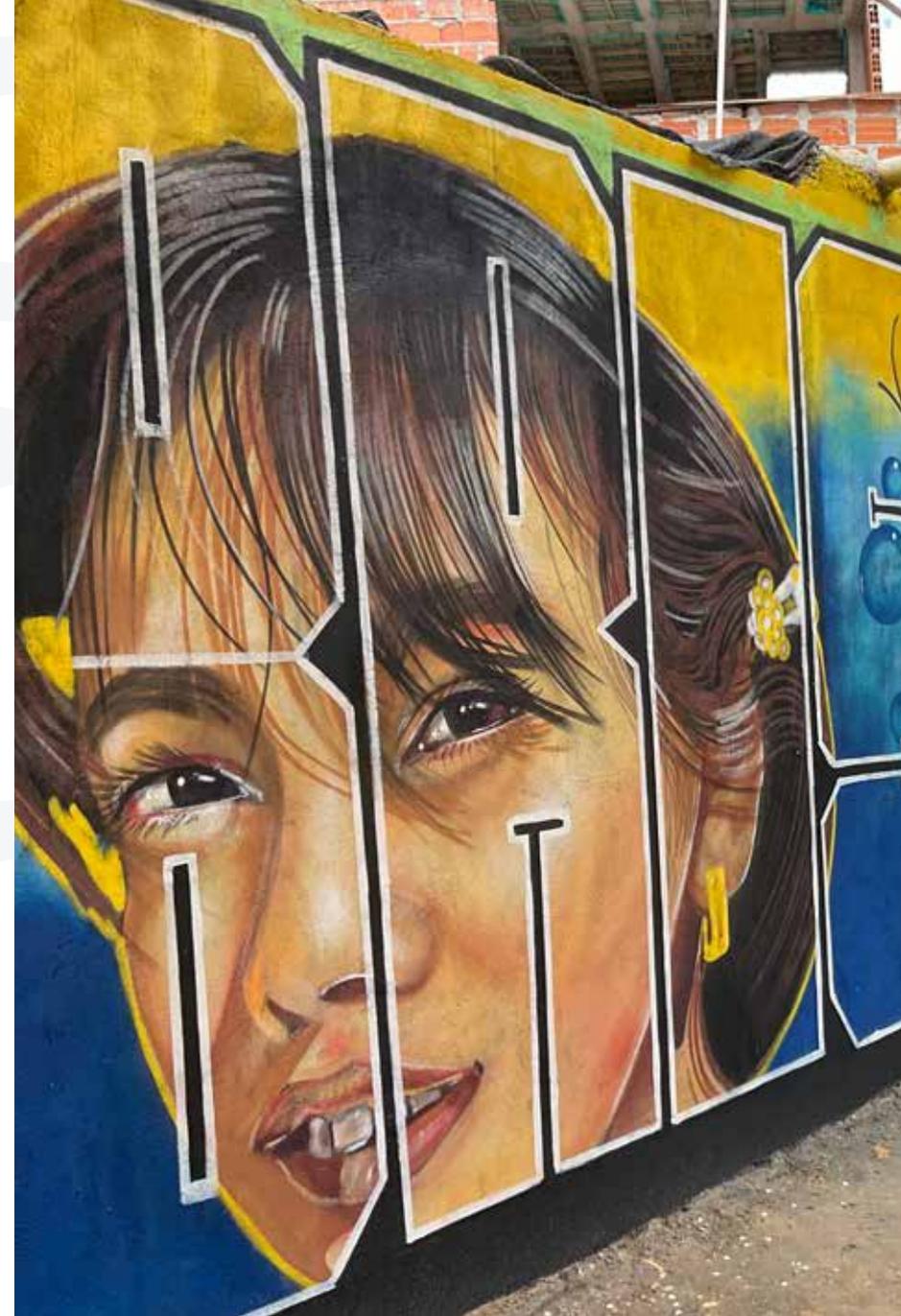
Momento 4

Co-decisión sobre contenidos generales y sostenibilidad. Cualquier medio que se elija debe ser un medio de expresión de la misma comunidad. También deben analizar la sostenibilidad del proceso en relación con el grupo dinamizador del proceso y los recursos requeridos (a nivel financiero, técnico o comunitario).

*Nota: otra de las estrategias que favorece la comunicación participativa con perspectiva de memoria histórica son las conmemoraciones.

Entrevistas y Caminatas exploratorias

- **Objetivo:** Reconocer los escenarios de conflictos comunitarios en el barrio y determinar conexiones y divisiones, mediante la observación participativa y la experiencia y conocimiento de sus habitantes.
- **Duración:** Calcular una duración entre 1 y 2 horas para la caminata, y 1 a 2 horas para la discusión de los resultados con grupos participantes.
- **Participantes:** Equipo facilitador acompañado por líderes reconocidos por la comunidad.
- **Recomendaciones:**
 - Indagar con líderes de la comunidad la seguridad de realizar la caminata y tomar las precauciones necesarias para evitar situaciones que pongan en riesgo al grupo o a las personas de la comunidad.
 - La elaboración previa de los mapas parlantes o simplemente el uso de un mapa, sirve para seleccionar los lugares de la Caminata, delimitar los trayectos del recorrido, y organizar aspectos de logística, como lugares de encuentro y de transporte.



Descripción: La Caminata Exploratoria es una adaptación de la técnica de observación participante, "originada en la ciudad de Toronto a principios de los años noventa del siglo pasado. Su objetivo es producir un análisis crítico participativo sobre la situación de seguridad en la comunidad y contribuir a la apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía".

En esta ruta metodológica la caminata exploratoria está prevista para conocer mejor la dinámica del barrio, las características de las familias y personas que lo habitan, así como los principales conflictos o diferencias que se presentan entre vecinos/as y que son identificados por ellos/as mismos/as.



- **Desarrollo:**

Momento 1. Entrevistas con algunos de los líderes o lideresas de la comunidad. Se obtiene información relevante de personas que conocen los conflictos intracomunitarios.

También se pueden realizar grupos focales para conocer la perspectiva de grupos específicos en un ambiente de mayor confianza al de un taller. Generalmente, se realizan grupos focales con mujeres y jóvenes.

Momento 2. Se organizan grupos de 4 a 8 integrantes.

- La caminata se realiza en la calle y espacios públicos, en diferentes horas del día.
- Los análisis de la información se realizan de preferencia en la misma comunidad y en un espacio comunitario, como una iglesia o un salón comunal.

Como su nombre lo indica, el ejercicio consiste en caminar por aquellos sitios donde se presentan conflictos, previamente identificados por la comunidad de manera libre o en la elaboración de mapas parlantes. Se trata de ponerse las gafas de un investigador/a para observar de manera intencionada aspectos donde hace falta información o verificar dinámicas comunitarias que facilitan los conflictos.

Momento 3.

El grupo de diálogo, acompañado por la institucionalidad o las

organizaciones acompañantes conversa con pobladores e informantes claves del sector, y pueden hacer correcciones y precisiones al Mapa Parlante.



El equipo facilitador motiva el intercambio de percepciones y sensaciones de las personas participantes, y documenta comentarios, preguntas y propuestas. Para esto, llevan el informe de la caminata, que ayuda a moderar el intercambio de las observaciones entre los participantes, promoviendo que se refieran a aspectos específicos, tales como:

- Características de los lugares donde se presentan conflictos

- Identificación de personas o grupos que interactúan en la zona.
- Calidad y mantenimiento de espacios y calles.
- Alumbrado público.
- Actividades comunales.
- Presencia/ausencia de instituciones y organizaciones locales.
- ¿Qué parte me parece más segura en este lugar?
- ¿Puedo decir que este lugar promueve la integración y la convivencia? ¿Por qué?

Mientras tanto, un relator/a (otro facilitador) registra las respuestas específicas de los participantes en el informe de la caminata, para evitar que algo se olvide. También puede apoyar la búsqueda de información levantando un croquis del lugar recorrido, tomando fotografías o videos cortos.

Mientras se hace el recorrido, debe hacerse entrevistas a grupos de residentes o transeúntes habituales para conocer opiniones y percepciones directas sobre los conflictos territoriales. Las preguntas que se hagan deben establecerse en función de lo que se quiere saber.

Momento 4. La caminata debe terminar con un intercambio entre los y las participantes para compartir las observaciones realizadas en general, y elaborar unas primeras hipótesis acerca de los temas y preguntas que determinaron la elección de los sectores recorridos.

El gris también es un color: Reconociendo los conflictos en nuestro territorio



El conflicto en su connotación positiva puede ser el motor de cambio a nivel individual y social, y corresponde a una situación en la que una persona, grupo o comunidad se encuentra frente a un desacuerdo que puede conducir a enfrentamientos.

El conflicto refleja la capacidad humana para analizarlo, gestionarlo y transformarlo positivamente. Resolver los conflictos de forma pacífica, ubica a las personas y a los grupos ante nuevas formas de pensamiento que posibiliten transformaciones personales, culturales y sociales.

Esta fase fue diseñada con base en las etapas del diálogo intercultural desarrolladas por el Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, que plantea seis momentos principales desarrollados en el siguiente esquema:



Estas etapas para el diálogo se han ido abordando de manera gradual en la ruta metodológica. Siendo la generación de confianzas y el fortalecimiento de capacidades, las estrategias empleadas por la CEV y las organizaciones acompañantes para favorecer la preparación de actores; el análisis del conflicto, el encuentro y la catarsis. Generando condiciones para el análisis de escenarios y la definición de acuerdos.

Algunas de las metodologías empleadas en esta fase, se presentan a continuación:

Sociometria

– **Objetivo:** Medir las características de un grupo o su nivel de relacionamiento. Puede centrarse en variables de género, generacionales, territoriales, entre otras. Y se enfatiza en los datos para mostrar espacial o gráficamente la constitución de un grupo.

– **Duración:** 20 a 30 minutos.

– **Participantes:** Personas de diferentes edades y géneros.

– **Recomendaciones:** Formular preguntas relacionadas con las características del grupo y priorizar aquellos temas sobre los que se quiere profundizar y que son relevantes para el proceso.



– **Descripción:**

La persona que facilita da las orientaciones al grupo para desarrollar el ejercicio. Se trata de ubicarse en diferentes lugares del salón si considero que pertenezco al grupo de personas que tienen esa característica específica: puede ser de edad, género, profesión, etc. Puede ser dar pasos

adelante o atrás, ubicarse a la izquierda o la derecha. También se puede utilizar algún objeto (cinta adhesiva, por ejemplo), para dividir el espacio en dos o más cuadrantes.

A continuación, se dan dos ejemplos:

Quiero que me acompañen

- **Momento 1.** Quiero que me acompañen. La persona que facilita, le pide al grupo que se ubique en un costado del salón. Una vez todos y todas estén allí, se dirige al frente y dice "Quiero que me acompañen las personas que han sido víctimas directas del conflicto armado".
- **Momento 2.** Observar. Este ejercicio permitirá observar qué porcentaje de participantes se consideran víctimas directas del conflicto armado.
- **Momento 3.** Se repite el momento 1, a partir de la frase "Quiero que me acompañen", las personas que piensen que el barrio es un lugar seguro. Se van formulando preguntas relacionadas con los conflictos en el barrio.
- **Momento 4.** ¿Todos y todas sabíamos esto? ¿Qué más quisiéramos saber del grupo?



El viento viene y se lleva

- **Momento 1.** Cada persona toma una silla y se ubican en círculo. Todos y todas deben ver al resto de las personas participantes.
- **Momento 2.** Una vez todos y todas estén allí, el/la facilitador/a se ubica en el centro y da las instrucciones:

Cada vez que escuche la expresión "El viento viene y se

lleva", debo analizar si cumplo con esa característica para cambiar de silla. Ejemplo: El viento viene y se lleva a las mujeres. Si soy mujer debo cambiar de silla. El/la facilitador/a ocupa una silla vacía y quedará alguien en el centro que debe repetir el ejercicio.

- **Momento 3.** Una vez todos y todas han comprendido el ejercicio, se pide al grupo que empiecen a nombrar características relacionadas con la vida en el barrio. Ejemplo: El viento viene y se lleva a las personas que suelen usar la cancha de fútbol.
- **Momento 4.** ¿Todos y todas sabíamos esto? ¿Qué más quisiéramos saber del grupo?



Analisis de los conflictos territoriales

- **Objetivo:** Realizar una aproximación a los conflictos presentes en los territorios, reconociendo condiciones para su transformación en las personas involucradas.
- **Duración:** De 2 a 4 horas.
- **Participantes:** Representantes de la comunidad.
- **Recomendaciones:** Para el desarrollo de la actividad se pueden llevar tres marcos de diferente tamaño:
 - El grande representa el contexto general
 - El mediano el contexto particular
 - El pequeño se centra en el conflicto priorizado

Descripción:

El análisis de los conflictos es una labor indispensable antes de iniciar el diálogo, ya que facilita comprender la situación antes de formular alternativas de solución. "Las semillas de la transformación de un conflicto están en su entendimiento".



- Desarrollo:

Momento 1. Contexto general. Las relaciones del barrio. Se propone al grupo usar el marco general para visualizar los conflictos en la comunidad.

- ¿Qué conflictos identificaría?
- Hagamos un listado de dichos conflictos.
- Ahora veamos, ¿quiénes están involucrados en ese conflicto? ¿qué tipo de conflicto es?

Momento 2. Contexto particular. Teniendo en cuenta no solo los conflictos generales, sino el proceso que hemos desarrollado. Marco mediano.

- ¿Cuál es ese conflicto que nos afecta como comunidad?
- ¿Hay más de un conflicto?
- Si hay más de un conflicto, ¿cuál podemos escoger para llegar a un acuerdo en el que todos podamos hacer parte?

Momento 3. Análisis breve del conflicto escogido.

Marco pequeño.

- Breve descripción del conflicto.
- Actores involucrados en el conflicto.
- Tensiones que genera este conflicto en los actores involucrados.
- Algunas razones de por qué el conflicto no se ha abordado.

Momento 4. A partir de ese conflicto territorial en el que todos y todas se sienten parte:

- ¿Cuál es el peor escenario posible?
- ¿Cuál es el mejor escenario posible?
- ¿Qué pasa si alguno de los actores no participa en el análisis del conflicto?
- ¿Qué aporta este actor a la transformación del conflicto?

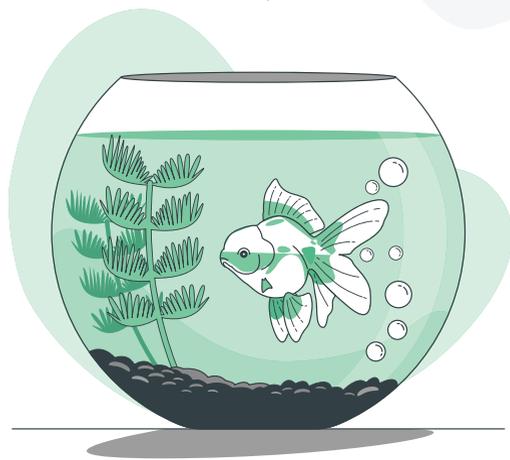
Pecera

- **Objetivo:** Profundizar el análisis del conflicto priorizado.

- **Duración:** 1 hora.

- **Participantes:** Representantes de la comunidad.

- **Recomendaciones:** Estar seguro/a de que el grupo está preparado para profundizar en el análisis del conflicto priorizado. La persona facilitadora debe ubicarse cerca de la pecera. Su labor es mantener la discusión en movimiento, asegurando que se cumplan las reglas del juego y tomando notas sobre elementos claves que surjan durante el diálogo.



Descripción:

La pecera es una técnica para facilitar el diálogo en pequeños grupos, estimulando el interés y fomentando la participación, centrando la atención en pequeños grupos y buscando que la composición del grupo sea fluida. Esta técnica es muy útil para profundizar en un conflicto en grupos amplios, brindando atención, orden y sentido al diálogo.

- Desarrollo:

Momento 1. Se ubican disponen sillas en círculo y alrededor se ubica el grupo de participantes. Se menciona el conflicto priorizado, invitando a las personas que tengan información o interés en analizarlo para que participen en el ejercicio. Si nadie se anima o no se completa el grupo, quien faciita puede sugerir algunos nombres.

Momento 2. Tres personas pasan al centro y se deja una silla vacía para quien la quiera ocupar. Luego, cada persona comienza a contar su versión sobre el conflicto "Sólo los peces pueden hablar".

En la silla vacía van entrando personas a realizar preguntas, a contar su versión, o a preguntar algo específico.

Momento 3. Si no hay sillas disponibles y alguna persona del círculo externo que quiera ingresar al círculo pequeño, toca el hombro de alguno/a de los/as participantes para entrar en reemplazo de esa persona. Al final, se hace un sencillo balance con acuerdos y conclusiones del espacio de discusión.

Momento 4. Balance

- ¿Qué sucedió en la pecera?
- ¿Hubo algún cambio en las personas que entraron a la pecera?
- ¿Hubo algún cambio en las personas que estaban alrededor de la pecera?



Dialogo generativo: conversaciones significativas

– **Objetivo:** Propiciar el diálogo basado en conversaciones con escucha profunda, palabra bondadosa y mirada comprensiva.

– **Duración:** 2 a 4 horas (cada uno de los momentos merece este tiempo)

– **Participantes:** Partes del conflicto acompañadas por el grupo de diálogo.

– **Recomendaciones:**

- Cuidar la geografía del espacio. Buscar un salón amplio, ventilado y agradable.
- Disponer las sillas en círculo evitando que la persona(s) que facilita(n) queden ubicadas en una posición de autoridad o con algún objeto que les separe, por ejemplo, una mesa.
- Preparar el ambiente con música, flores y elementos que generen conexión y diversidad a la vez.

Descripción:

"La conversación humana es probablemente la condición más antigua e importante para el cambio, independientemente de si hablamos de un cambio organizacional, social e incluso personal. Y aunque está claro que el diálogo no consiste sólo en conversar, sí se nutre de conversaciones significativas".



Desarrollo:

Momento 1. Definir posiciones. Se convoca a las personas implicadas y/o afectas por el conflicto priorizado para analizarlo en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué opiniones tenemos sobre el asunto?
- ¿Qué percepciones e intereses tenemos en el conflicto identificado?
- ¿Qué datos o información tenemos?
- ¿Quiénes son los actores involucrados?
- ¿Cuáles son las posiciones de los actores?

Momento 2. Reconocer perspectivas. Para profundizar en el diálogo es importante identificar los diferentes puntos de vista o aproximaciones al conflicto.

- ¿Cómo estamos viviendo este conflicto?
- ¿Cuáles son las necesidades que tenemos?
- Si nos ponemos en "los zapatos" de la otra persona, ¿Pensaríamos igual?
- Si aquí estuviera el actor x, ¿Qué diría u opinaría?

Momento 3. Diálogo reflexivo.

Se desarrolla buscando conectar intereses.

- ¿Dónde nos podemos poner de acuerdo?
- ¿Qué nos une de este asunto?
- ¿Qué podríamos sembrar juntos y juntas?
- ¿Qué tiene que cambiar para qué podamos trabajar juntos?

- ¿Qué acuerdos podemos plantear de manera colectiva?

Momento 4. Diálogo generativo. La propuesta es co-diseñar el siguiente paso.

- ¿Cómo lo hacemos?
- ¿Qué tiene que pasar para que los acuerdos se cumplan?
- ¿Qué tenemos que hacer?
- ¿Qué escenarios podemos construir?



Tejiendo con las fibras de la comunidad: Nuestros acuerdos

Victima despojo mi casa
en la
Playa
de Belen



La construcción de una convivencia posibilita el crecimiento personal y colectivo. Requiere del deseo de dar una nueva respuesta a los conflictos que afectan las relaciones impidiendo el fortalecimiento del tejido social.

Esta ruta nos ha permitido transitar por un proceso de diálogo amplio y participativo en Brisas de Polaco donde, a través de la comprensión de la relación existente entre conflictos comunitarios presentes con el conflicto armado interno, se construyeron los "Acuerdos para la Convivencia y el vivir sabroso", dando origen a una metodología de diálogo acorde con las necesidades comunitarias, que puede ser replicada en otros barrios y territorios con características similares.

La intención es llegar a un acuerdo tan sencillo que pueda ser comprendido por todas las personas que habitan el territorio y tan profundo que logre dar el primer paso hacia la transformación de prácticas cotidianas que legitiman la violencia. Acuerdos que nos permitan ver al otro como semejante, de sentir empatía, exaltar la bondad y la solidaridad como valores superiores en nuestra sociedad.

Algunas de las metodologías empleadas en esta fase, se presentan a continuación:

Storytelling: Nuestras historias en el barrio

- Objetivo: Identificar el ADN del grupo a partir de las historias personales.
- Duración: 2 horas.
- Participantes: Representantes de la comunidad.
- Recomendaciones
 - Las personas van emergiendo cuando se desvanecen los prejuicios. Encontrar acuerdos.
 - Aprender a escuchar y reconocer lo que sucedió para asumir responsabilidades.
 - Nuestro rol es facilitar, pero las decisiones del proceso las toman las personas participantes.
- Descripción:
Darle un lugar a la otra persona, mirarla a los ojos, escucharla con atención, como una forma elevada de respeto. Permitirle su lugar, reconocerla y así reconocernos, respetarla y así coexistir sin eliminarnos, sin desplazarnos, sin

maltratarnos. "Conocernos un poco más es una manera de hacer honor al otro".



– Desarrollo:
Momento 1. Soy porque nosotros somos.

Con base en la pregunta ¿Cuándo llegué a la comunidad y qué ha significado para mí?, cada persona va a dibujar su historia personal tomando un período de tiempo e identificando los hechos más significativos. Pueden ser momentos de alegría o de dificultades.

Momento 2. El grupo se dispone a observar los dibujos y

escuchar la historia que lo inspiró.

- ¿Qué nos llama la atención de esta historia?
- En medio de estas historias ¿qué encontramos en común? ¿qué elementos diferentes?

Momento 3. Vamos identificando quiénes somos.

- ¿De dónde vienen las historias? ¿Cómo se conectan?
- ¿Cuál es nuestra mayor fortaleza como comunidad?
- ¿Cuál es el común denominador de las historias?
- ¿Qué necesitamos sanar?

Momento 4. Recoger la cosecha. Si esas son las dificultades y los avances, este espacio qué nos va a permitir. ¿Qué nos gustaría que se acordara?



Kintsugi: la belleza de las cicatrices de la vida

– Objetivo: Generar un proceso que permita al grupo transformarse colectivamente, en torno a la importancia de la resiliencia y el amor propio frente a las adversidades.

– Duración: 3 horas aproximadamente.

– Participantes: Representantes de la comunidad.

– Recomendaciones:

- Realizar la actividad en un espacio suficientemente amplio que facilite la circulación libre de los y las participantes
- Preparar música tradicional de la zona donde se desarrolle la actividad

Descripción:

Hace cinco siglos, surgió en el lejano Oriente el kintsugi, una apreciada técnica artesanal con el fin de reparar un cuenco de cerámica roto. Desde esa época hasta la actualidad, esta técnica se ha empleado y existen objetos tratados con este

método —también conocido como "carpintería de oro"— que han llegado a ser más preciados que antes de romperse. Así que esta técnica se ha convertido en una potente metáfora de la importancia de la resiliencia y el amor propio frente a las adversidades.



– Desarrollo:

Momento 1. Se ubica un objeto de cerámica en el centro del espacio. Puede ser un jarrón, un matero, una vasija. Cualquiera de ellos debe ser lo suficientemente grande para que todas las personas participantes puedan intervenir.

Junto al jarrón se ubican pinturas de todos los colores, pinceles de diferentes dimensiones y agua para ir limpiando los pinceles. Si se trabaja sobre una mesa, se puede forrar con papel evitando que se manche.

Momento 2. Las personas que deseen pueden acercarse a pintar algún objeto, imagen o palabra que refleje a la comunidad. Pueden ir pasando por grupos y cuando cada persona termina le cede su pincel a otra, para que todas tengan la oportunidad de participar en este ejercicio colectivo.



Momento 3. Una vez terminado el jarrón nos acercamos a observarlo

- ¿Qué sentimiento surgen al verlo?
- ¿Nos sentimos reflejados en este trabajo?
- ¿Qué es lo que más nos gusta?

Se invita al grupo a celebrar su trabajo. Lo van a hacer bailando alrededor del jarrón y quien facilita lo toma y empieza a lanzar a otra persona al ritmo de danzas típicas de la región. Continúan bailando y aceleran el ritmo con que lanzan el jarrón de un lado a otro hasta que se rompe. Se detiene la música.

El trabajo queda partido en varios pedazos.

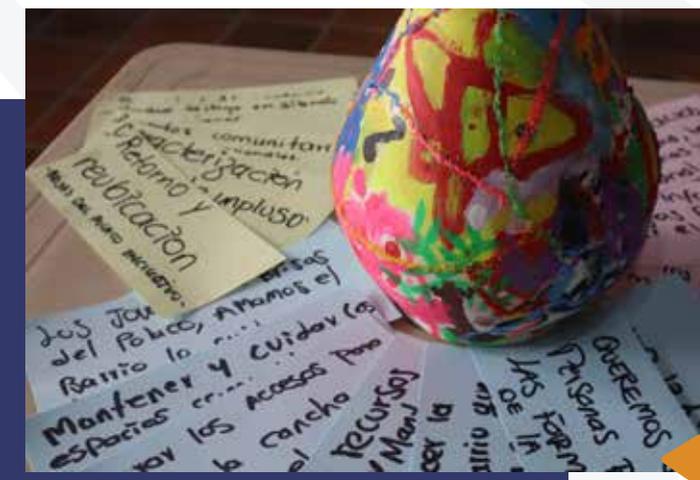
Momento 4. La persona que facilita observa las distintas reacciones y espera a ver qué decisión toma la comunidad.

- ¿Qué estamos sintiendo?
- ¿De quién es la responsabilidad?
- ¿Qué se rompió?
- ¿Qué podemos hacer ante lo que rompió?

Si no emerge voluntariamente la propuesta de reconstruirlo, les pregunta: ¿Y si lo reconstruimos? ¿Se animan?

Se conforma un pequeño grupo para iniciar este proceso de reconstrucción usando todas las piezas, las más grandes y las diminutas que logren recuperar. Al final, le van a aplicar escarcha y pegante a las cicatrices que quedaron y un poco de barniz. Lo dejamos brillante y lo presentamos.

Momento 5. ¿Qué reflexiones surgen?



Construcción participativa de Acuerdos para la convivencia



– **Objetivo:** Construir los acuerdos para la convivencia en el barrio Brisas del Polaco a partir de las etapas para el diálogo generativo.

– **Duración:** De 4 a 6 horas, partiendo de los insumos previos.

– **Participantes:** Representantes de la comunidad.

– **Recomendaciones**

- Encontrar acuerdos que favorezcan la transformación de los conflictos.
- Favorecer la participación de todos los asistentes. Todo el mundo tiene algo que aportar al momento de crear.
- Nuestro rol es facilitar, pero las decisiones del proceso las toman las personas participantes.

Descripción:

Retomar la herramienta del Kintsugi. Se ubica el jarrón reconstruido en el centro para reflexionar cómo se ve ahora, quiénes fueron importantes en su reconstrucción, de qué manera esa nueva creación sigue siendo valiosa para toda la comunidad. Y desde allí se abordan los conflictos. Se recomienda visualizar cada momento.

Desarrollo:

Momento 1. Priorización del conflicto.

- ¿Cuál es el conflicto priorizado sobre el cual vamos a gestionar su transformación?
- ¿Cómo podemos transformar este conflicto?
- Definimos principios.
- ¿Cuánto tiempo vamos a poder llevar este proceso de

diálogo?

- Definir alcance.

Momento 2. Acuerdos.

- ¿Qué acciones, estrategias utilizaremos para transformar el conflicto?

Momento 3. Compromiso.

- ¿Cuál es mi compromiso personal sobre estos acuerdos que se están definiendo?
- ¿Qué tenemos que hacer como grupo para que estos acuerdos se cumplan?

Momento 4. Seguimiento.

- Se consolida un grupo para el seguimiento de los acuerdos.





Fortaleciendo nuestro tejido: Sostenibilidad del proceso

La sostenibilidad del proceso parte de la apropiación de la comunidad y sus procesos de gestión interna y a nivel institucional. También requiere el compromiso de acompañamiento e inversión de entidades y organizaciones que generen condiciones para la sostenibilidad de los acuerdos alcanzados.

Estamos frente a un proceso de cambio social alrededor de la convivencia, en donde el rol del grupo dinamizador de los acuerdos y su diálogo con la institucionalidad y las organizaciones acompañantes será crucial. Este diálogo ayudará a generar condiciones para una cooperación encaminada a la sostenibilidad de los acuerdos y el proceso que representan.

Al respecto existen cuatro componentes claves de la sostenibilidad.

- **Sostenibilidad comunitaria.** Los acuerdos generados sólo serán sostenibles si el diálogo sigue transformando relaciones, actitudes y comportamientos a favor de la convivencia, es decir, que el diálogo sea una herramienta valiosa en la construcción de confianzas y la colaboración en torno a los temas o conflictividades que surjan en la comunidad.

- **Sostenibilidad metodológica.** La sistematización que se presenta es un eje fundamental de esta sostenibilidad y se sustenta en desarrollos metodológicos que permiten clasificarlos como buenas prácticas. Son metodologías que se han implementado y evaluado en otros espacios, demostrando su efectividad.



- **Sostenibilidad financiera.** Es necesario reconocer que los procesos de diálogo no son cortos, fáciles, ni económicos. Por consiguiente, se necesitará tiempo, acompañamiento y recursos para financiar una siguiente fase del proceso. Además de los recursos de la institucionalidad se deben proyectar alianzas con entidades de educación superior, del sector privado y/o de la cooperación internacional, donde exista esa posibilidad; aprovechando estas plataformas para ampliar la cobertura de las acciones.
- **Sostenibilidad institucional.** Exige articulación y cooperación intersectorial. Apoyar el surgimiento de estructuras, procedimientos, formas de hacer, manuales, reglamentaciones o políticas que promuevan valores y actitudes a favor del diálogo y la convivencia.

Algunas de las metodologías empleadas en esta fase, se presentan a continuación:

Sistematización de la experiencia

- **Objetivo:** Identificar aspectos del proceso que merecen ser compartidos con otras comunidades y territorios, porque

contribuyen al diálogo y la convivencia a nivel comunitario.

- **Duración:** La sistematización debe ser un proceso permanente. Este taller para hacer un prototipo del producto tiene una duración promedio de 4 a 6 horas.
- **Participantes:** Representantes de la comunidad con apoyo de la institucionalidad.
- **Recomendaciones:** La facilitación de procesos colaborativos necesita apoyarse en los siguientes elementos:
 - Tener una visión sistémica para trabajar con el grupo amplio y en pequeños grupos favoreciendo la reflexión y el intercambio.
 - Manejar técnicas significativas para la conversación entre participantes.
 - Usar herramientas que faciliten el trabajo colaborativo de los y las participantes

Descripción:

La sistematización del proceso permite hacer un balance entre lo planeado y lo desarrollado, extrayendo y

analizando sus aprendizajes. Requiere la interacción con el grupo a partir de la observación participante y las conversaciones significativas en torno a la construcción de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir y, el conocimiento surgido de la misma.



- **Desarrollo:**

Momento 1. Incentivando la imaginación. Para generar un ambiente que incentive la imaginación y la creatividad iniciamos con una actividad llamada "El viaje". Cada persona debe seguir las instrucciones y con los materiales disponibles diseñar una maleta "la mochila soñada".

- Piensen en un lugar a donde viajarían solos/as y qué harían
- Pueden llevar hasta 10 objetos
- Diseñen la mochila "soñada" que se adapta a ustedes y su viaje

Momento 2. Una vez los viajeros y las viajeras alistaron sus mochilas, las presentan al grupo. La actividad permitirá reflexionar sobre la importancia de contar con las herramientas necesarias para emprender un camino, en este caso la sistematización.

- Reflexionar en torno a la pregunta: ¿cómo se relaciona la sistematización con un viaje?

Momento 3. Todos hemos emprendido un viaje en algún momento de nuestra vida (algunos más cortos que otros).

Por eso, les invitamos a disponerse para aportar a la elaboración de un MAPA que nos permita seguir llegar JUNTOS y JUNTAS a la meta de sistematizar y compartir esta experiencia.

Un mapa que identifique: Punto de partida (alistamiento y generación de confianza); equipaje (análisis de conflictos y capacidades para gestionarlos); riesgos o dificultades en el trayecto; la necesidad de construir puentes (acuerdos para la convivencia); la mejor manera de llegar JUNT@S al futuro compartido (seguimiento y sostenibilidad de los acuerdos).

Momento 4. Las personas de la comunidad que estuvieron participando en la Celebración de Acuerdos, presentan el proceso vivido los días previos y cómo lograron llegar a este punto.

Utilizando la metáfora del viaje, compartirán con la institucionalidad y las organizaciones acompañantes el camino recorrido y los aprendizajes que han obtenido.

Se genera un espacio de reflexión, alrededor de la pregunta: Si tuviera que compartir algo de esta experiencia con otras personas o comunidades, ¿qué elegiría?

Momento 5. Prototipar. A cada persona se le entrega una hoja con preguntas orientadoras para que respondan en una libreta que se les entregará. Responderán lo primero que se le viene a la mente.

- Si miran desde afuera ¿cuáles son los desafíos más grandes para alcanzar con estos Acuerdos?
- ¿Qué es lo más importante que hemos logrado hasta hoy?
- ¿Cuál es el potencial de estos Acuerdos?
- ¿Dónde ven potenciales que no se han aprovechado?
- ¿Qué tendríamos que hacer para usar estos potenciales?
- ¿Cómo se imaginan el producto de la sistematización y su aporte a la construcción de paz?
- En cinco años, ¿qué les gustaría escuchar de esta sistematización?

Tomando como base las preguntas, se realizará el diseño del producto a partir de la conformación de grupos mixtos, que se concentrarán en la visión co-creada de la sistematización. Deben hacer un diseño con los materiales disponibles. Al finalizar asignan un título.

Planeación participativa



– **Objetivo:** Consolidar el plan de acción para dar marcha a los acuerdos de Convivencia en Brisas del Polaco y planeación del evento de presentación de los acuerdos ante la comunidad y las instituciones.

– **Duración:** De 4 a 6 horas, partiendo de los insumos previos.

– **Participantes:** Grupo encargado de dinamizar los

acuerdos.

– **Recomendaciones**

- Para estas actividades se requieren materiales básicos como papel y marcadores para visualizar.
- Todas las respuestas se deben consignar para que quede la memoria del espacio.
- Hacer uso del metaplan.

– **Descripción:**

Metodología grupal, que busca identificar ideas y posibles soluciones; exponer diferentes puntos de vista para llegar a acuerdos; también es de utilidad a la hora de formular objetivos o recomendaciones. Se sugiere visualizar el ejercicio utilizando tarjetas de colores (estilo fichas bibliográficas).

– **Desarrollo:**

Momento 1. Se inicia la jornada contando al grupo: ¿Qué ha sido lo más significativo en estos últimos días? ¿Por qué?

Momento 2. ¿Cómo vamos a poner a andar los acuerdos? En una tela o en carteleras se tendrán expuesto los conflictos priorizados, así como los acuerdos que la comunidad

propone para transformar estos conflictos y los compromisos adquiridos.

Momento 3.

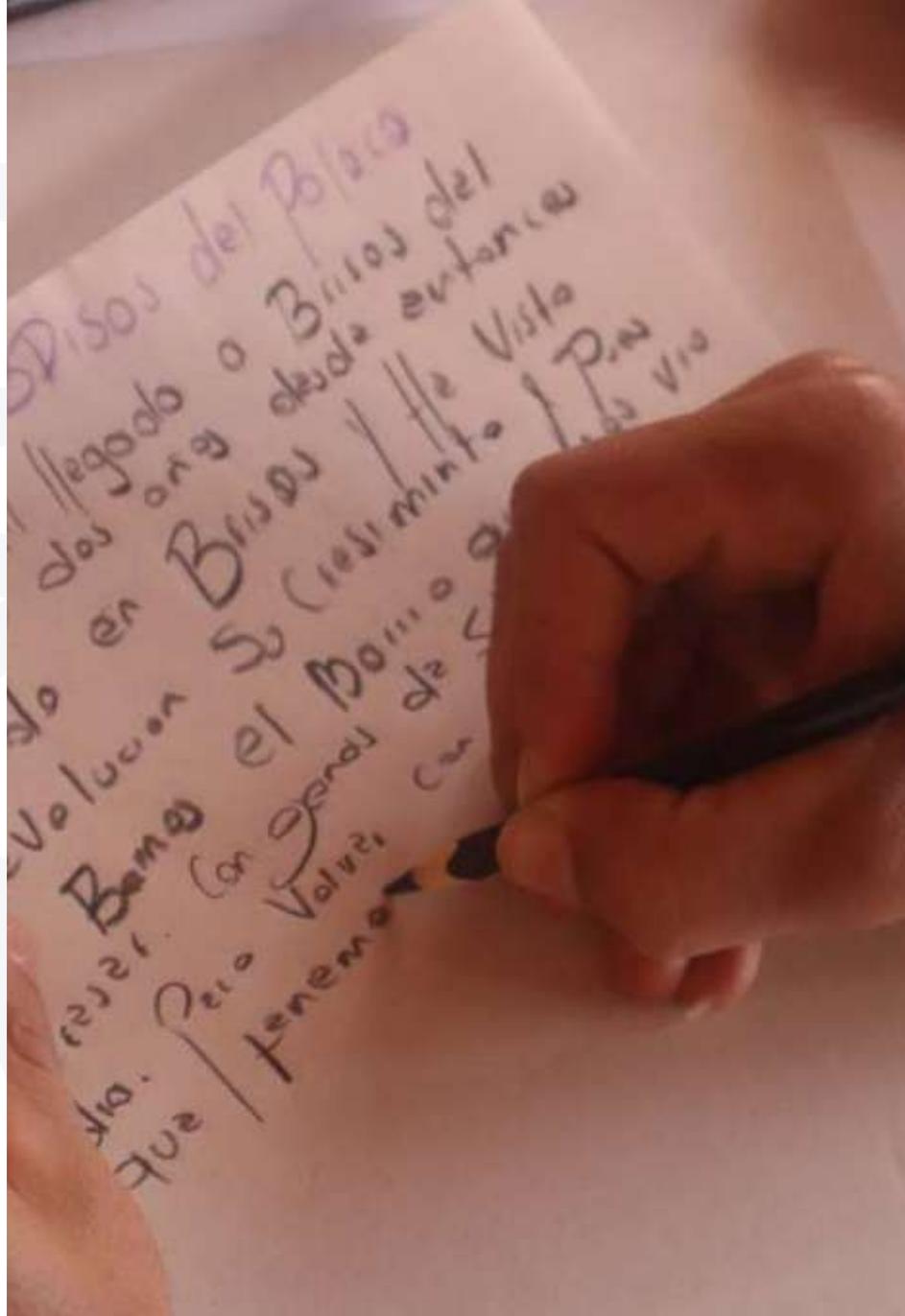
Se recogen las propuestas del encuentro anterior para transformar el conflicto. La idea es convertirlas en actividades generales y específicas con fechas y responsables.

- Definir la actividad general que aporta a la construcción del acuerdo.
- Hacer un listado de actividades a realizar, los requerimientos, responsables fechas y personas que harán el seguimiento.

La estructura de planeación que se propone es la siguiente: Actividades, Requerimientos, Responsables, Fechas y Seguimiento.

Momento 4. Se establecen los compromisos que quedan de la jornada.

- ¿Cuál es el paso siguiente con la implementación de los acuerdos?
- ¿Cuál es el paso siguiente con la preparación del evento para presentar los acuerdos a la comunidad y a la institucionalidad?



Compartiendo nuestros saberes: Aprendizajes y lecciones del proceso

En este punto es importante relieves los principales aprendizajes y lecciones que nos deja el proceso. Buscando resaltar aquello que funcionó y que se considera exitoso, como aquellos errores o aspectos que pudieron ser diferentes y que es importante compartir para poder aprender de ellos. En definitiva, se trata de "celebrar el error" porque allí reside la oportunidad de mejorar.

Por qué es fundamental el acompañamiento?

Acompañar no es sinónimo de sostener, imponer, exigir o criticar. Acompañar es aprender a estar y animar según los ritmos del grupo o comunidad. Parte del conocer a las personas con las que se relaciona para identificar sus intereses, sus potencialidades, incluso sus defectos y debilidades sin criticar.

Cuando se ha generado este tipo de confianza, se puede definir el alcance del acompañamiento que puede ser a corto plazo, cuando simplemente se ejecuta el proyecto, a mediano plazo, cuando se ejecuta y se hace presencia en su sostenibilidad, y a largo plazo, cuando va más allá del proyecto y gestiona junto con el grupo otros proyectos o

insumos de acuerdo con la meta que tengan planteada. En todos los casos, el acompañamiento permitirá que el grupo crezca, que el proceso madure y que entre todos logren establecer hasta dónde quieren llegar.



Es vital que todo proceso tenga un acompañante que no necesariamente tiene que ser una persona externa, pero sí

alguien que esté dispuesto a invertir su tiempo, sus energías y su capacidad de liderazgo por el bienestar de una comunidad.

Como sostener un proceso después de transferirlo?

Sostener un proceso no depende de una persona, tampoco de una multitud. El sostenimiento de un proceso puede constituirse a partir de dos elementos fundamentales. Un grupo dinamizador y una planeación real. El grupo dinamizador está conformado por algunos miembros que estén dispuestos a encontrarse frecuentemente y donde sea posible que la comunicación fluya. No es aconsejable que sea un grupo tan grande, entre 5 y 10 personas es suficiente. En cuanto a la planeación real, se refiere a las

acciones concretas y que pueden alcanzarse como colectivo. Si bien, en un grupo amplio pueden soñar, tener metas a largo plazo, que es importante no perderlas de vista, al momento de operativizar hay que empezar con acciones concretas que deriven en cambios visibles que animen a seguir juntándose para avanzar. Si este grupo dinamizador logra esa planeación real con la colaboración del resto de los

integrantes, podrán establecer cambios al interior de las comunidades.



Sin embargo, hay que tener presente que la comunicación debe seguir con todo el grupo, se le debe comunicar cualquier avance, convocarlos a las acciones y no apartarlos porque el proceso se puede deteriorar.

Qué es lo que no debemos seguir haciendo igual?

No podemos seguir planeando cosas inalcanzables, que luego no se puedan ejecutar; ni crear grupos tan cerrados que impidan la participación y generen rumores o desconfianzas entre los demás participantes del proceso. Tampoco seguir creyendo que los procesos son eternos, porque la intensidad genera cansancio y desazón. Hay que tener metas claras, incluso productos claros para que se cumplan y sea mejor renovarlos que condenarlos al fracaso. Hay que buscar que los grupos sean autónomos para que su interacción con la institucionalidad sea a partir de necesidades y la planeación para solventarlas, y no desde lo que la institucionalidad les quiera dar que no aporte, y, por el contrario, genere división y enemistades. La creatividad, la comunicación, sobre todo la escucha y empatía, son fundamentales para no seguir haciendo las

cosas de la misma manera creyendo que darán nuevos resultados.



Por qué los fracasos pueden ser motivo de unión?

Cuando un grupo fracasa automáticamente se entra en un proceso de reflexión y de oportunidades que antes no estaban presentes. Las personas comienzan a manifestar

sus inconformidades, sus preocupaciones, sus frustraciones que se convierten en sentires colectivos y emergen la solidaridad y empatía. Esto da paso a las oportunidades, lo que antes se veía imposible ahora es posible, nuevos liderazgos aparecen, por lo tanto, nuevas ideas en las que pueden unirse como comunidad.

Lo importante es aprender a acompañarse, no salir corriendo ante el fracaso, aunque es respetable que algunos lo hagan, sino darse la oportunidad de tomarse un tiempo, de volver a encontrar la motivación, y volverse a encontrar. Algunas personas no volverán, otras llegan con deseos de aportar. Si se tiene la intención de continuar, entre todos irán afinando las metas y el camino. La clave es siempre volverlo a intentar.

Como continuar el legado de la Comisión de la Verdad?

La Comisión de la Verdad en el cumplimiento de su mandato implementó una gran metodología que permeó todos los objetivos y acciones: Escuchar, Reconocer, Comprender y Transformar. A partir de allí lideró procesos

de esclarecimiento de la Verdad, reconocimiento de hechos y responsabilidades, promoción de la convivencia y construcción de recomendaciones para la no repetición. En el caso de la promoción de la convivencia, su intención siempre ha sido proponer nuevas formas de relacionarse, donde el diálogo esté en el centro, que aporten a la paz duradera y sostenible. Si las comunidades hacen suyo este legado, a partir de las metodologías sistematizadas y transferidas, se habrá logrado el propósito para el cual fue creado esta institución. Por eso, productos como esta sistematización metodológica aportan a que estos procesos puedan ser llevados a otras comunidades o grupos y sean herramientas efectivas para dinamizar la convivencia en las comunidades. La Comisión confía que la Verdad transición hacia la paz es un proceso largo, que hasta ahora empieza y en el que la sociedad poco a poco se va empoderando. Confiamos en que esta motivación perdurará en el tiempo.



EJES TEMATICOS DEL OBJETIVO DE CONVIVENCIA

"Es posible cambiar y construir un futuro en donde las diferencias no se resuelven con violencia"

Superar la estigmatización y la discriminación para humanizarnos: La guerra inscribió en las personas, lugares y territorios formas de relacionamiento basadas en la estigmatización y la consigna "o estas con nosotros o contra nosotros". En su legado, la Comisión de la Verdad interpelará a la sociedad sobre la necesidad de desinstalar esas lógicas, y co-construir formas de relacionamiento basadas en el reconocimiento a la dignidad de todas las personas.

Destacar los procesos y las estrategias que han aportado a superar las falsas dicotomías de amigo – enemigo, malos y buenos, son un marco adecuado para construir una sociedad compartida.

Reconocernos en la diferencia potencia la convivencia: Resaltar las ventajas de la construcción colectiva entre diferentes, entendiendo que mediante el diálogo se pueden construir acuerdos para consolidar objetivos comunes.

La resistencia no violenta fortalece la convivencia: Evidenciar los aprendizajes de las experiencias de convivencia que han promovido procesos colectivos en torno a la protección del territorio y la defensa de la vida y sus acciones para interpelar, incidir e involucrar el compromiso del Estado y su deber por su promoción y cuidado.

Convivir es unirse por un buen vivir en torno a nuestra "casa común": Acentuar el mensaje sobre la necesidad de poner al territorio, a la madre tierra, como un actor afectado en el desarrollo del conflicto armado interno y con ello un mensaje de la necesidad de replantear el relacionamiento con el entorno y los bienes comunes.

"En Brisas de Polaco tejemos comprensiones, consensos y posibilidades de futuro"

Acuerdos para la Convivencia y el Vivir Sabroso en Brisas del Polaco

La comunidad de Brisas del Polaco y personas cercanas al barrio, luego de un proceso de diálogo donde se identificaron los principales conflictos asociados al uso de espacios comunitarios, las diferencias entre vecinos, la falta de oportunidades para la participación; el desarrollo de los más jóvenes y el desconocimiento del legado de los adultos;

ACORDAMOS

- Recuperar y cuidar espacios como la cancha, el monumento Testigo en Silencio, salón comunal, la casona, los murales y las zonas

verdes. Para promover espacios de encuentro, integración, recreación y esparcimiento, logrando hacer del barrio un lugar amable y agradable para sus habitantes y visitantes. En definitiva, para vivir sabroso.

- Dialogar con las personas de la comunidad y visitantes acerca del proceso de memoria histórica del barrio, reflejado en la creación de ASODEPO, la fundación del barrio, la entrega de las llaves de las casas, la legalización de predios, la creación de la junta de acción comunal, la llegada de nuevos pobladores, la instauración del monumento Testigo en Silencio y los murales que cuentan la historia del barrio. Sembrando la identidad de Brisas del Polaco y la difusión de los procesos que allí se desarrollan.
- Promover la participación de la comunidad:

niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores, en todas las acciones que se realicen en el barrio y en la toma de decisiones, dando a conocer a todas las personas de Ocaña y de otros territorios, las iniciativas que se desarrollen a través de medios de comunicación alternativos como el periódico Brisas de Paz.

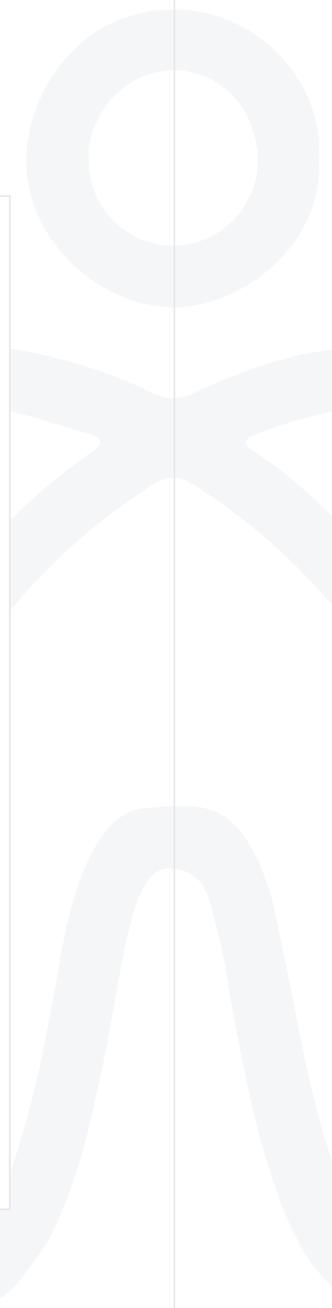
- Las nuevas generaciones acordamos fomentar la cultura a través del arte, la música, el deporte y el teatro para el buen uso del tiempo libre y la integración de los y las jóvenes. También, para movilizar al barrio y generar confianza entre sus habitantes, fortaleciendo el liderazgo social e inculcando la solidaridad y asociatividad. Nos creemos merecedores de oportunidades de trabajo y estudio que nos protejan del reclutamiento forzado, otras violencias y riesgos que

enfrentamos diariamente.

Agradecemos a la institucionalidad, a los asociados de ASODEPO y a las organizaciones acompañantes, por su respaldo y credibilidad en este proceso y en nuestra comunidad. Queremos seguir contando con su presencia para caminar juntos y juntas hacia un Brisas del Polaco que sea ejemplo de convivencia y de Vivir Sabroso.

Muro de la Convivencia

Represento a través de un dibujo como construyo convivencia en mi barrio.



Acuerdos para la Convivencia y el vivir sabroso





EL LEGADO
COMISIÓN DE LA
VERDAD



**MÁS RAZONES
PARA CREER**

COMISIÓN DE LA
VERDAD

